

FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES EN MÉXICO¹

Monreal Gimeno, M^a Carmen
Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pablo de Olavide
mcmongim@upo.es

Rebolledo Gámez, Teresa
Universidad Pablo de Olavide
tererebolledo@gmail.com

Pérez Lira, M^a Dolores
Universidad Pablo de Olavide
mariadcuba@hotmail.com

RESUMEN

En los últimos tiempos estamos constatando un aumento de la presencia de la mujer en el proceso migratorio. A pesar de que hay elementos que invisibilizan su presencia, ésta implica la consideración de nuevos aspectos que nos permiten acuñar el término feminización de las migraciones. Término que alude no sólo al aumento cuantitativo de la mujer en el proceso sino también a la consideración de las causas y consecuencias del proyecto migratorio de la misma que adquiere características diferentes al de los hombres. Aunque una de las causas principales de la migración femenina siga siendo secundar el proyecto de los hombres, cada vez son más las mujeres que inician ellas solas el proceso migratorio para mejorar su vida y la de sus hijos/as.

El fenómeno de la feminización de las migraciones responde a transformaciones socioeconómicas que afectan tanto a los países de partida como de acogida. En estos últimos, la demanda de mujeres que atiendan el cuidado de personas, cada vez es mayor. En los países de origen, el deseo de autonomía de la mujer, les impulsa a partir. Estas características comunes a las migraciones internacionales y nacionales, son las que hemos encontrado en nuestra investigación realizada en Tamaulipas (frontera México con EEUU).

PALABRAS CLAVE

Feminización de las migraciones, proyecto migratorio, causas y consecuencias de la migración femenina, trabajo productivo y trabajo reproductivo.

¹ La presente comunicación se enmarca en el proyecto de investigación titulado "Mujeres migrantes indocumentadas: Historias de transgresión, resistencia, sumisión y reacomodo como estrategias de viaje. Una perspectiva socioeducativa". Financiado por el Plan Propio de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Universidad Pablo de Olavide (Resolución de 10 de febrero de 2011).

1. Feminización de las migraciones y sus características.

Un hecho notable en el fenómeno migratorio es el aumento de forma progresiva de las migraciones internacionales en los últimos años que ha pasado de 150 millones en el año 2000 a 214 millones en la actualidad. Las limitaciones de las estadísticas, que normalmente no desagregan por sexo, la información de las migraciones, impiden configurar un mapa fiable de los flujos migratorios con perspectiva de género. A pesar de estas limitaciones, podemos decir que una de las características más sobresalientes de este hecho, aceptada por la mayor parte de los investigadores/as y común tanto a migraciones internas como internacionales, es el crecimiento de la migración femenina y el nuevo rol que las mujeres asumen durante la migración, lo que se ha denominado *feminización* de la migración. Esta desagregación por sexos la consideramos muy importante porque además de visibilizar a la mujer en el proceso, nos orienta al análisis del mismo desde la perspectiva de las mujeres y hemos de tener en cuenta que las desigualdades de género hacen que las causas y las consecuencias de la experiencia migratoria sean diferentes para hombres y mujeres.

La socialización de género y la adquisición de roles y estereotipos de género son los procesos que ayudan a definir lo que se entiende como propio del hombre y de la mujer y marca unas relaciones desiguales entre los géneros. Sin embargo, la incorporación de la mujer al mercado laboral, en muchas ocasiones fruto de la migración, les permite renegociar los roles desiguales asociados al género y su entrada en la esfera pública facilita un mayor desarrollo personal y social de las mujeres.

Teniendo en cuenta la existencia de cierta invisibilización de la mujer en el proceso, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) proporciona una serie de estadísticas que, a pesar de las limitaciones y de no ofrecer un panorama completo del proceso migratorio, pueden indicar las tendencias generales en el mismo.

Una de las características más relevantes del fenómeno de la migración de los últimos años ha sido el rápido crecimiento de la participación femenina en el proceso o *feminización* de la migración. En 1960 las mujeres conformaban el 46.6% del número total de personas residentes fuera de sus países de origen y esta proporción ha crecido de forma constante en los últimos años, hasta alcanzar el 48% en 1990, 48,9% en 2000 y 49% en 2010 (IOM, 2010).

Es de notar que, como indican las estadísticas, no ha habido un cambio sustancial en el porcentaje de mujeres que han migrado internacionalmente en las últimas décadas, pero sí que podemos constatar un cambio esencial en los patrones de migración internacional de las mujeres; es decir, tradicionalmente, la mayor parte de las mujeres iniciaban sus viajes migratorios con la intención de reunirse con hombres de su familia (maridos, hermanos o padres) en una posición de dependencia que marcaba las relaciones establecidas con los miembros de la familia y con la sociedad de acogida y que limitaba los cambios en las relaciones desiguales de género.

Sin embargo, esta tendencia parece haber cambiado en cuanto cada vez aumenta el número de mujeres que migran de forma autónoma, como principales proveedoras y jefas de hogar mientras disminuye su presencia como migrantes "dependientes de". Así, las mujeres asumen un nuevo papel económico durante la migración que tiene repercusiones en la vida de las migrantes y en las relaciones de género en el seno las familias y en sus comunidades, tanto de origen como de destino.

No obstante, a pesar del aumento del número de mujeres que migran y el cambio en el papel que desempeñan en la migración, es decir a pesar del alcance de la *feminización* de las migraciones tanto internacionales como internas, la incorporación del análisis de género en los estudios migratorios es relativamente reciente. De hecho, diferentes autores han analizado algunas de las limitaciones en los estudios sobre migración que invisibiliza a las mujeres en el proceso:

- Las estadísticas disponibles sobre migración internacional y especialmente la interna no suelen ofrecer información desagregada por sexo (Zlotnik, 2003).
- Es difícil documentar la migración irregular, mayoritaria entre las mujeres, especialmente en el hemisferio sur (Sánchez y Barceló, 2005)
- La mayor parte de las estadísticas se centran en la idea patriarcal de familia, donde el hombre es el proveedor y la mujer es esposa, hermana o hija, es decir “dependiente de” (Jiménez, 1998). Por este motivo, si la mujer migra siempre lo hará en posición de dependencia, buscando la reunificación familiar y por lo tanto las mujeres que migran de forma autónoma quedan excluidas en muchos análisis.
- Una vez que la mujer ha migrado, ya sea en posición de dependencia o de forma autónoma, normalmente acceden al mercado laboral de los países destino en puestos de trabajo invisibilizados (por ejemplo, el cuidado de otras personas) con respecto a los trabajos de los hombres, mucho más visibles y cuantificables en análisis estadísticos (por ejemplo, trabajar en la construcción o en una fábrica) (Lutz, 1997).

Por otro lado, en los países de origen ha aumentado la tasa de escolarización femenina y el comienzo del desarrollo democrático, lo que ha contribuido a aumentar las aspiraciones de autonomía de las mujeres, despertando su capacidad de acción.

Las limitaciones en la información estadística que ofrecen la mayor parte de los estudios de migración entorpecen la elaboración de un mapa certero de la migración con perspectiva de género, tanto internacional como nacional. Sin embargo, cada vez un mayor número de trabajos incluyen la perspectiva de género en el estudio de la migración lo que permite una mayor comprensión del proceso de *feminización* de las migraciones que refleje todos los matices de las causas y las consecuencias de la migración femenina.

2. Causas de la migración con perspectiva de género

En la mayor parte de las ocasiones la decisión de migrar surge en respuesta a una combinación de razones de carácter económico, social y/o cultural. Así, la conexión entre género y migración es el resultado de una interacción entre comunidades, familias y personas migrantes, que están insertos en contextos políticos, económicos y sociales específicos, tanto en el lugar de origen como en el de destino, todo ello enmarcado en el desarrollo del capitalismo global.

En gran medida, los grandes movimientos migratorios responden a una estrategia de supervivencia de las familias y están condicionados por las redes sociales previas a la decisión del o la migrante. De este modo, podemos ver la migración como el resultado de una interacción entre familias, comunidades y personas migrantes, que están insertos en contextos sociales, políticos y económicos específicos, tanto en origen como en destino.

Desde el origen se envía mano de obra al destino, que a su vez tiene demanda de esta por los procesos de desregulación de los mercados de trabajo, la incorporación de las mujeres al mercado laboral, el envejecimiento de la población etc. Con las remesas como flujo, no sólo monetario, sino también de ideas, imágenes o discursos, que afecta tanto a los lugares de destino como a los de origen, se producen transformaciones resultado del contacto entre diferentes culturas. La consideración del género como elemento transversal a todos estos acontecimientos, nos permite comprender cómo las dinámicas de género establecidas en un marco social, económico y político determinado conforman los patrones de conducta que subyacen a la migración y a la feminización de la misma. Y también de qué manera los roles económicos y sociales que las mujeres adquieren al migrar pueden catalizar transformaciones en las relaciones de género e impulsar, a su vez, cambios de índole social, cultural, económica y política.

La austeridad impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a los países de origen migratorio desde finales del siglo XX es uno de los principales motores de acción de la maquinaria migratoria internacional e interna y contribuyen a la tendencia de un mayor desplazamiento de mujeres hacia otras zonas geográficas. Las políticas asfixiantes de ajuste estructural impuestas como precondiciones de préstamo de dinero por parte del FMI y del BM dan como resultado la implementación en estos países de recortes del gasto social, la quiebra de pequeñas y medianas empresas, el aumento del desempleo y una deuda externa insostenible. Así, la actual tendencia de *feminización* de las migraciones puede ser el resultado de una estrategia de supervivencia de las familias ante estas políticas de ajuste estructural impuestas en muchos países y que afectan a las condiciones de vida de los grupos más vulnerables, como son las mujeres, los niños y las comunidades indígenas.

Las mujeres comienzan a trabajar en la economía informal, fruto de este empobrecimiento extremo que las empuja al comercio callejero, costura, artesanía, venta de comida cocinada o los cultivos de subsistencia. Tareas de supervivencia que constituyen una prolongación del trabajo reproductivo por lo que no tienen reconocimiento, ni económico ni social, sin ningún prestigio y por las que se reciben menos ingresos que en la economía formal. Además, si sus comunidades de origen no ofrecen posibilidades para el “mercadeo”, muchas de ellas toman la decisión de migrar a zonas más prósperas que den posibilidades de subsistencia.

Por otra parte, las políticas de ajuste estructural inciden directamente en el aumento del desempleo masculino, erosionando el papel del hombre como principal proveedor económico de la familia. No obstante, hemos de tener en cuenta que, a pesar de esta crisis del modelo productivo, no se pone en cuestión la división sexual del trabajo. Más bien, muchos hombres ante la imposibilidad de mantener su rol de principal proveedor del hogar adoptan estrategias individualistas y de huida, desentendiéndose de las responsabilidades de la familia (Juliano, 1999).

Ante estas circunstancias de abandono de los hombres del hogar, muchas mujeres asumen la jefatura de sus hogares, implicándose en tareas productivas, sin desatender las reproductivas de cuidado de hijos/as, de las personas mayores y de las labores de la casa.

En este contexto, una de las estrategias de supervivencia que adoptan las mujeres es tomar la decisión de migrar hacia otro país o hacia zonas geográficas más prósperas ante la falta de opciones laborales en sus comunidades o países de origen. Además, algunas mujeres migran en busca de un futuro mejor, que les permita a ellas y a sus hijos ganar independencia económica, fruto de su ingreso en la fuerza laboral, como primer paso hacia una mayor autonomía en la toma de decisiones sobre sus vidas y las de sus hijos.

Sin embargo, las motivaciones económicas, aunque importantes, son apenas uno de los numerosos factores que influyen en la decisión de migrar; la motivación de las mujeres puede ser también reunirse con su cónyuge que migró (reunificación familiar) o bien escapar de la exclusión social provocada por una cultura marcada por relaciones entre-géneros ampliamente desiguales o normas de género restrictivas que incluyen el rapto y la violencia sexual.

La mayor parte de las mujeres que migran lo hacen en la categoría de “reunificación familiar”, ya que son las ellas las que tienen más probabilidades que los hombres de migrar para reunirse con sus parejas o familiares o por matrimonio y existen evidencias que indican que las mujeres que siguen a sus cónyuges, padres o hermanos encuentran muchas dificultades para encontrar un empleo acorde a su cualificación una vez que han migrado como “dependientes de” (Piper, 2005). En el caso contrario, es menos probable que las mujeres migrantes tengan derecho a la reunificación familiar e incluso las migrantes irregulares carecen por completo de él. Aunque la reunificación familiar suele ser una demanda importante por parte de los migrantes, las nuevas tecnologías de la comunicación y el bajo costo de los viajes facilitan la interacción constante con la familia mitigando la distancia.

Como hemos indicado, la discriminación, las desigualdades de género y las normas de género restrictivas en el seno familiar y en la sociedad de origen pueden empujar a muchas mujeres a migrar. Poder estudiar, encontrar un empleo, participar en asambleas donde se toman decisiones que les afectan, elegir a su cónyuge o evitar ser casadas contra su voluntad, son algunos de los motivos que mueven a las mujeres a migrar a espacios donde no existan estas restricciones a su libertad. Además, muchas de ellas tratan con la migración de escapar de la violencia física y de los abusos sexuales que en muchas ocasiones da lugar al inicio de las uniones maritales (Oehmichen, 2000).

Otras huyen del estigma social que supone la viudez, ser madres solteras, el fracaso matrimonial (por abandono, poligamia o alcoholismo del cónyuge) (Oehmichen, 2000) o su condición homosexual o transgénero, en búsqueda de un nuevo contexto con leyes más progresistas y con mayor aceptación social que les permita desarrollarse como seres humanos autónomos, independientes y libres.

Pero los factores explicativos de la feminización no sólo se encuentran en las personas migrantes sino también en las características de las sociedades de acogida. Así, la oferta de mano de obra de los lugares de acogida refleja el enfoque de las estructuras patriarcales por parte del mercado global (King y Zontini, 2000). Es decir, la masiva entrada de las mujeres al mercado laboral “productivo” en los países de acogida no ha sido acompañada de una redistribución de las cargas de trabajo “reproductivo”, del que siguen siendo las principales responsables. Así, el acceso de las mujeres a la fuerza productiva no ha implicado un cambio en la división sexual del trabajo, lo que supone una *doble carga de trabajo* para las mujeres que acceden al mercado laboral. Estas tensiones de género no resueltas están siendo abordadas mediante la transferencia de desigualdades de género entre mujeres.

3. Consecuencias de la migración con perspectiva género

El impacto de la migración en las mujeres depende de numerosos factores, como el tipo de migración (internacional o interna; regular o irregular; autónoma o “dependiente de”), la economía, política y cultura en origen y destino y las relaciones de género dentro de la familia

y la comunidad. El género afecta a cómo los/as migrantes se adaptan al nuevo país o zona geográfica, el grado y la forma de contacto con el país de origen y las posibilidades de retorno y de una reintegración exitosa (Boyd y Grieco, 2003).

Durante el viaje migratorio las mujeres son más vulnerables que los hombres a sufrir agresiones sexuales (por parte de transportistas, compañeros de viaje o guardias en las fronteras), abusos económicos (por no conocer las condiciones de las zonas de destino), manipulación en el acceso a la información, a documentación importante como pasaportes o requisitos de entrada en las fronteras, entre otros. Pero por otro lado, las mujeres, una vez instaladas en un nuevo país o zona, pueden sentirse empoderadas por acceder al mercado laboral y ganar una independencia económica que les permitirá mantenerse a ellas mismas y enviar remesas económicas a su familia de origen.

Sin embargo, en muchas ocasiones las condiciones y remuneración económica del empleo al que acceden son precarias, ya que, normalmente, los mercados de trabajo están fuertemente segregados por género e influyen en las oportunidades laborales de las mujeres migrantes. Como ya hemos enunciado, las mujeres migrantes se incorporan al sector del trabajo no cualificado e invisible que tiende a aislarlas y a sufrir más riesgos de explotación.

Además, las mujeres migrantes pueden sufrir triple carga de trabajo. Es decir, las mujeres migrantes sufren la doble presencia que, para la mayor parte de las mujeres en el mundo, implica la carga del trabajo productivo y el reproductivo, con el agravante de no poseer redes familiares donde transferir algunas de las responsabilidades reproductivas, a las que habría que incluir la carga frecuente de sostener a su familia en el lugar de origen (Ramírez, García y Míguez, 2005).

Por este motivo, entre otros, muchas mujeres vivencian la migración con ansiedad y estrés, derivados del desarraigo personal, familiar y social, del choque cultural, del desconocimiento del medio en el que viven y de la escasez de recursos económicos. Sin embargo, otras muchas muestran mayores niveles de autoestima, mayor confianza en sí mismas y aceptación de sus vidas en el nuevo contexto de migración.

Si las mujeres migrantes viven con hijos/as menores pueden sentirse más satisfechas consigo mismas por el hecho de poder ofrecer a sus hijos un futuro mejor, aunque también pueden ocurrir situaciones de choque generacional, dificultades en la escolarización, fracaso escolar, etc. Los derechos de muchas mujeres migrantes podrían estar basados en el estatus migratorio de "dependencia de" sus cónyuges, hermanos o padres, lo cual podría mantenerlas en relaciones de género abusivas y limitar su acceso a la ciudadanía legal, de ahí la importancia de proporcionarles información sobre servicios sociales como la salud, la educación o a la capacitación de idiomas lo que les permitirían una mejor adaptación a la sociedad de acogida (Boyd y Grieco, 2003).

Uno de los asuntos que más importa a las mujeres migrantes es la separación de sus familias y el miedo a la desintegración de las familias de origen (Piper, 2005). Por este motivo, la vuelta a casa puede producirse de forma repentina con mayor probabilidad en las mujeres que de los hombres migrantes para atender necesidades de la familia (crisis familiares por infidelidad, problemas con los hijos, progenitores, etc.), lo que afecta a su integración en la sociedad de destino.

A pesar de las discriminaciones de las mujeres migrantes, el nuevo rol de proveedoras juega un papel fundamental en las transferencias de poder en las relaciones desiguales de género

y es un factor importante a la hora de considerar los procesos de cambio social en las relaciones de género en las familias y comunidades, tanto en origen como en destino.

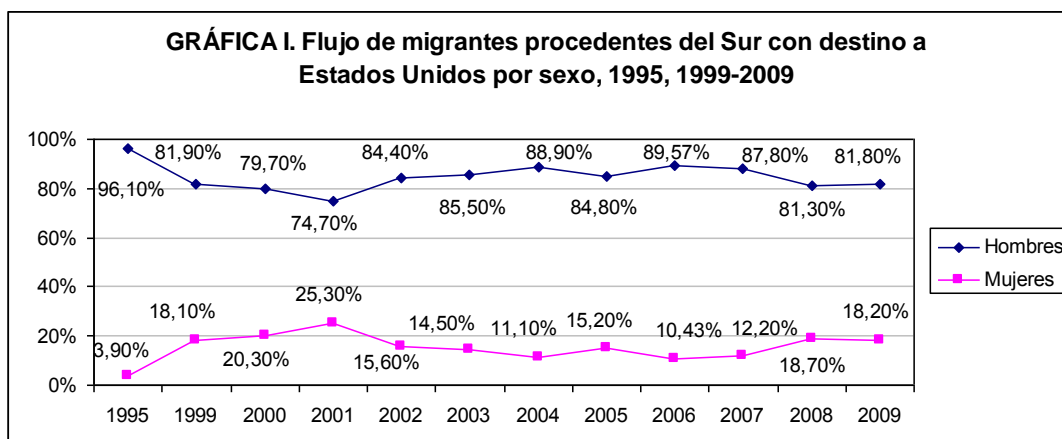
4. Análisis de las estadísticas desde una perspectiva de género.

Como ya hemos indicado la feminización de las migraciones es un fenómeno que tiene un carácter global que posee una serie de características comunes pero dado el objeto de nuestro estudio, vamos a centrarnos en el contexto mejicano. Para lo cual se han utilizado datos extraídos de diversas fuentes de información, como son:

- Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF): Recoge información acerca de las características de mexicanos/as que migran a localidades del norte de México, ya sea para residir en éstas o cruzar a Estados Unidos. Asimismo, también incluye a las personas que regresan de Estados Unidos y personas deportadas por las autoridades migratorias.
- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID): Aporta información estadística sobre el perfil sociodemográfico de la población mexicana. Entre los apartados de estudio, aparecen las principales características de las migraciones de México a Estados Unidos.
- Censos y Conteos de Población y Vivienda: Encuestas que se realizan cada diez años, recogiendo datos sobre las características de la población mexicana y sus viviendas.
- Proyecto Cañón Zapata del Colegio de la Frontera Norte: Dirigida a población indocumentada que tiene la intención de cruzar hacia Estados Unidos por algunas de las ciudades de la Frontera Norte de México.
- Proyecto IMILA de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CELADE): Recopila información sobre las migraciones internacionales en la región latinoamericana. Utilizando los datos recogidos en los Censos de Población de diferentes países latinoamericanos, analiza los movimientos de personas de un lugar a otro y su perfil demográfico.

Los datos obtenidos de estas fuentes de información permiten observar algunos aspectos relevantes de las migraciones, facilitando una aproximación al perfil sociodemográfico de las migraciones femeninas en México y su contexto. Sin embargo, hay que tener en cuenta el sesgo que estas estadísticas pueden contener, en la medida en que queda sin contabilizar mucha población migrante que, por su condición de clandestina y sin documentación reglada, no aparecen reflejadas en los datos recogidos.

Para comenzar, con respecto a la evolución de hombres y mujeres que han migrado en los últimos años a través de la frontera norte de México-Estados Unidos (ver Gráfica I), se puede observar un acercamiento en el volumen migratorio de unos y otras.



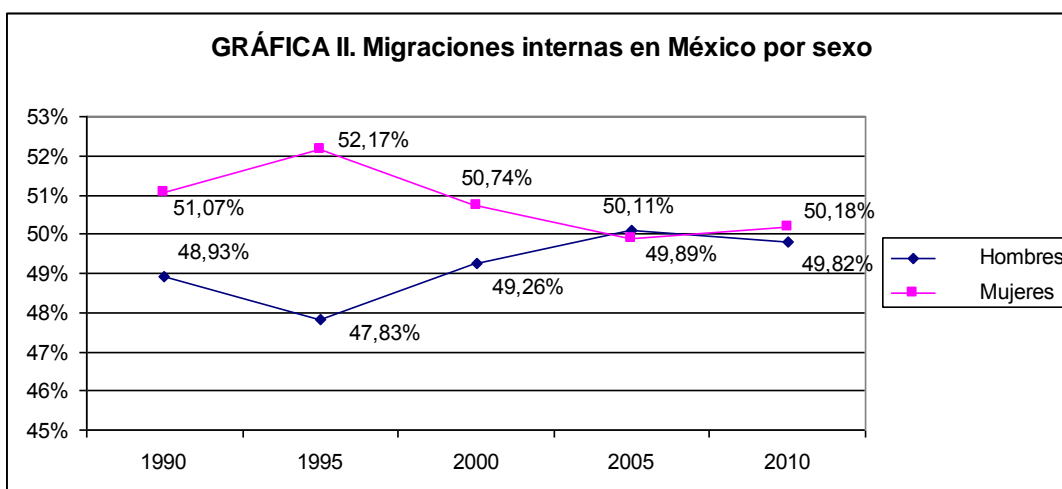
Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de la Encuesta sobre migración en la Frontera Norte de México (EMIF)

Se parte de la idea de que el número de hombres migrantes es mayor al de mujeres en cualquiera de los espacios temporales, debido a que la tradición migratoria ha sido fundamentalmente masculina. A pesar de ello, se destaca que existen diferencias en la evolución del fenómeno.

Mientras el porcentaje de hombres migrantes se ha mantenido constante en la última década, incluso llegando a disminuir con respecto al año 1995 (96,10 % en este año frente al 81,80 % en 2009), el porcentaje de mujeres que han cruzado la frontera hacia Estados Unidos ha crecido, pasando de un 3,90 % en 1995 a un 18,20 % en 2009.

Con estos datos se evidencia que aunque las migraciones femeninas no suelen superar, en su conjunto, el volumen de las masculinas, van apareciendo indicadores de su progresivo crecimiento, lo que conlleva un cambio en los patrones migratorios. Con respecto a México, la presencia de las mujeres es un factor cada vez más a tener en cuenta en los movimientos migratorios y el papel que éstas representan, está produciendo cambios en la forma de abordar el estudio de este fenómeno.

En cuanto a las migraciones internas en México (ver Gráfica II), el fenómeno cambia susceptiblemente con respecto a lo mostrado anteriormente, ya que las migraciones femeninas y masculinas llegan a estar bastantes igualadas en número.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1990, 2000 y 2010 e INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1995 y 2005.

En esta gráfica se muestra la evolución quinquenal de las migraciones internas en México desde 1990 hasta 2010, según el sexo.

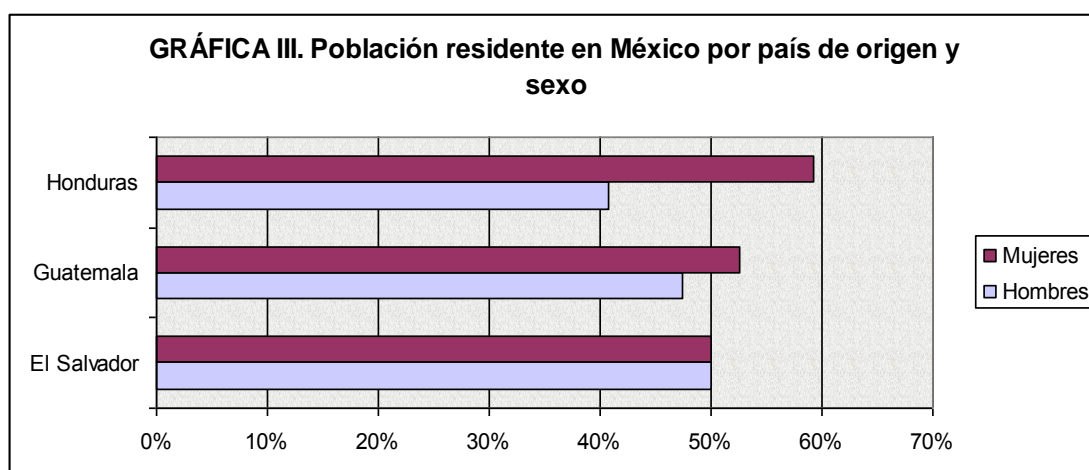
En los 15 primeros años, la progresión ha sido prácticamente inversa. Mientras que las migraciones masculinas llegaron a disminuir hasta posicionarse en un 47,83% en el 1995, las femeninas llegan a su punto más elevado en esta misma fecha con el 52,17%. A partir de este año, las femeninas disminuyen y las masculinas aumentan hasta prácticamente igualarse en el 2010, con un 49,82 % de hombres y un 50,18 % de mujeres.

Con ello se destaca, como ya se ha indicado, que en el caso de las migraciones internas en México, las migraciones masculinas y femeninas tienen, prácticamente, el mismo volumen, incluso éstas últimas superan en número.

Para diferenciar la migración interna de la externa en México, queremos destacar la posibilidad de que, en el ámbito interno, las migraciones tengan un carácter más familiar que en el ámbito internacional, ya que éstas últimas suelen presentarse de forma individual.

Por otra parte, en lo que respecta al origen del/la migrante que llega a México, algunos estudios (Monzón, 2006; Martín, Fernández y Villarreal, 2007) apuntan a que los países de origen de la mayoría de los/as migrantes que llegan a México sea como país de destino y/o de tránsito hacia Estados Unidos, son El Salvador, Guatemala y Honduras.

Al analizar el porcentaje de migrantes que residen en México y que provienen de estos países podría observarse la relación que existe entre el país de origen y el sexo (ver Gráfica III).

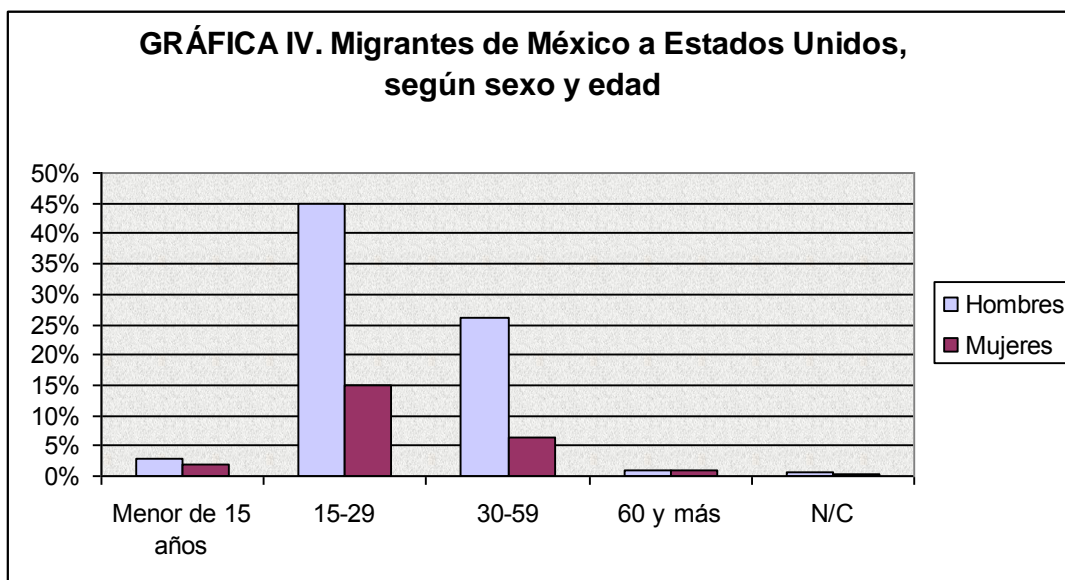


Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de Proyecto IMILA (Investigación de la Migración Internacional en América Latina y el Caribe)-CELADE, en base a los censos de población y vivienda de México 1990 y 2000

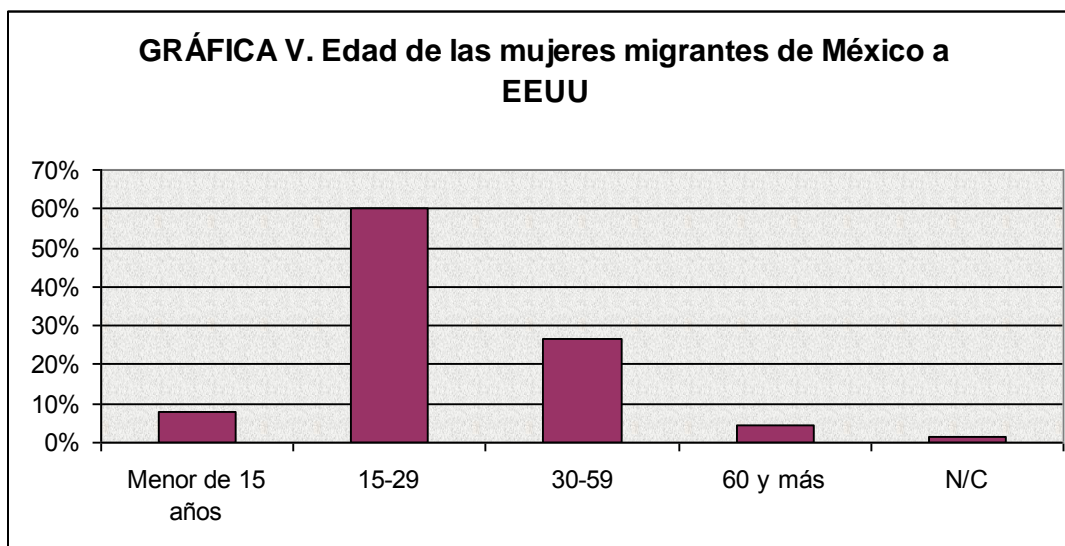
Según los datos obtenidos, se manifiesta claramente como el fenómeno de la feminización de la migración en estos países es innegable. Salvo en el caso de El Salvador, en el que prácticamente existe un porcentaje igualado de hombres y mujeres, se puede decir que las mujeres que han migrado a México superan al número de hombres en todos los casos. Concretamente, las hondureñas residentes en México se encuentran presentes casi en un 20% más que los hombres (40,70 % de hombres frente a 59,30 % de mujeres). Lo mismo

ocurre en el caso de Guatemala, en el que las mujeres representan el 52,56 % de las migraciones con destino mexicano.

Para profundizar en el perfil de las migraciones femeninas en México, en la Gráfica IV y Gráfica V observamos la edad de las personas migrantes de México a Estados Unidos, según el sexo.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) (2009)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) (2009)

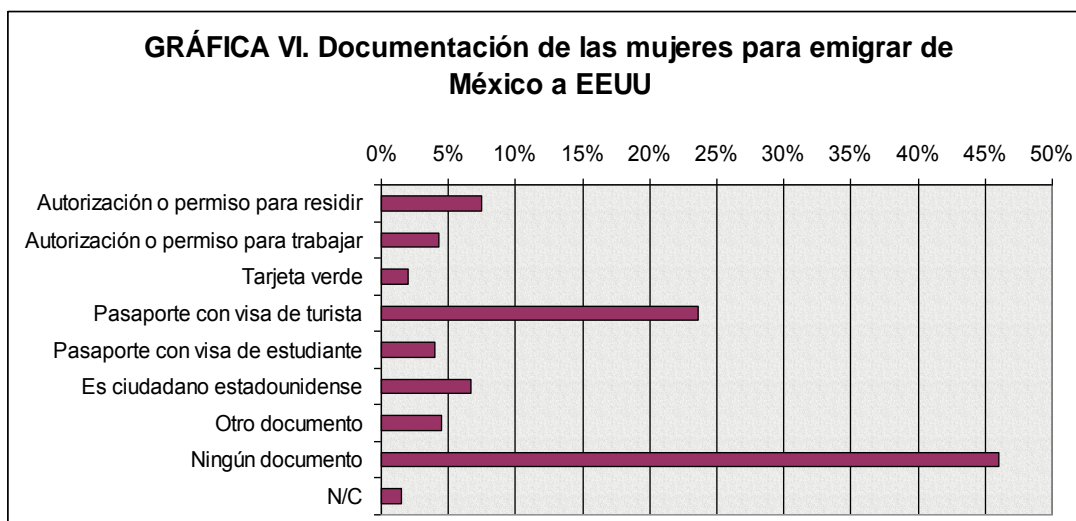
En la gráfica IV se establece, de forma comparativa, que el tramo de edad más frecuente entre personas migrantes mexicanas, tanto en hombres como en mujeres, es el que pertenece de los 15 a los 29 años, ya que en hombres alcanza un 44,8 % y en mujeres, un 14,9 %, seguido del tramo comprendido entre los 30 y 59 años (un 26,1 % de hombres y un 6,5 % de mujeres). En el resto, se observa que el porcentaje disminuye bruscamente.

Un análisis en los datos extraídos sobre la edad de las mujeres migrantes, confirma que éstas emigran con intención de trabajar, ya que un 60,2 % de las mujeres tienen entre 15 y 29 años.

Este hecho es muy habitual al hablar de migraciones, ya que es el intervalo de edad donde las personas son más productivas a nivel laboral, siendo la búsqueda de trabajo una de las motivaciones primordiales que presentan las personas que migran.

Estos datos confirman la tendencia general de la migración femenina, las mujeres migrantes, forman parte de una población joven y activa que aspiran a adoptar el papel de proveedoras económicas de sus hogares y, con ello, abandonar su rol tradicional, dependientes de sus parejas.

Consideramos interesante en la caracterización del perfil de las mujeres migrantes en el contexto mexicano, considerar la documentación que utilizan para su viaje (ver Gráfica VI), ya que puede tener repercusiones importantes en la comprensión del proceso migratorio y condiciones del mismo.



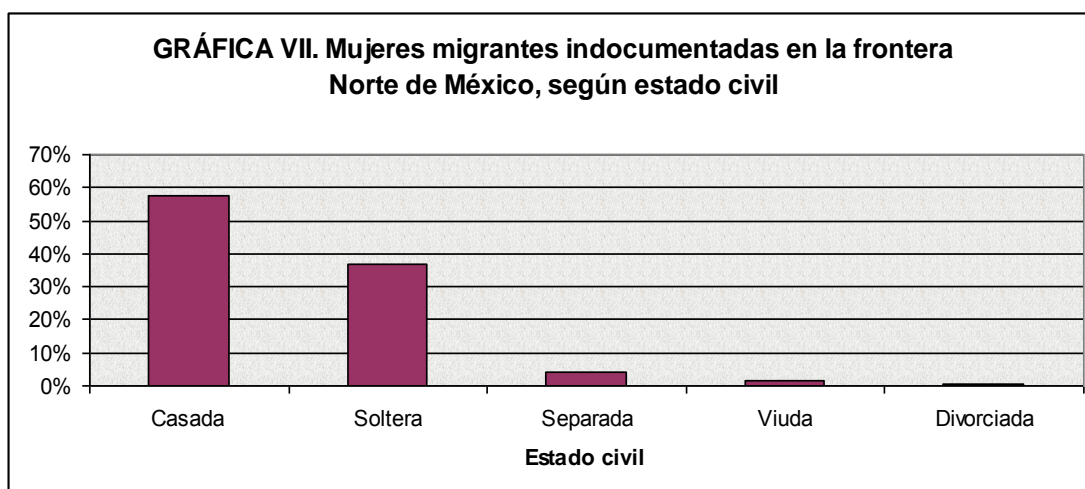
Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) (2009)

Es destacable la cifra tan alta de mujeres mexicanas indocumentadas que cruzan la frontera hacia Estados Unidos. Concretamente, en la gráfica que muestra esta situación, se aprecia que un 46 % de las mujeres migrantes de México a Estados Unidos no poseen ningún tipo de documentación a la hora de iniciar su viaje, seguido de casi un 23,6 % que realiza el viaje usando un pasaporte con visa de turista.

Estos datos que reflejan uno de los aspectos fundamentales que caracteriza las migraciones femeninas nos lleva a reflexionar sobre las consecuencias que puede tener en estas mujeres la situación de irregularidad en el viaje. Por una parte, esta situación permite que se encuentren más expuestas a sufrir abusos de diferentes tipos (económicos, sexuales, etc.) contribuyendo a su vulnerabilidad en el proceso migratorio. Por otra, la clandestinidad a la que muchas veces se ven sometidas durante el viaje conduce a una falta de información y de apoyos sociales que aumenta sus riesgos, además del peligro que presenta por sí misma la zona fronteriza entre México y Estados Unidos, tanto para hombres como para mujeres..

Por otro lado, el que el mayor número de mujeres viajen sin documentación también tiene consecuencias en el país de acogida, les obliga a ocupar puestos de trabajo no cualificados, precarios y con mayor riesgo de explotación, aumentando su invisibilidad en la sociedad y reproduciendo estereotipos y prejuicios relacionados con el género y la migración.

Dado que, como se muestra en la anterior gráfica, una gran parte de las mujeres migrantes viajan sin documentación, la información que aportan estas mujeres indocumentadas puede proporcionar datos significativos para el conjunto de mujeres migrantes en México. En la Gráfica VII, aparece el estado civil de las mujeres que migran cruzando la frontera norte de México.



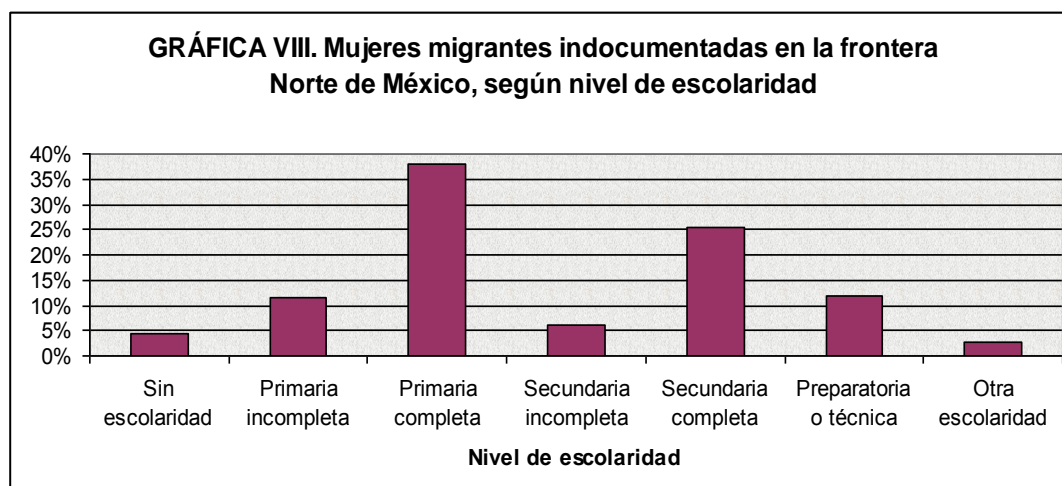
Fuente: Elaboración propia a partir de "Proyecto Cañón Zapata, El Colegio de la Frontera Norte" (1995), en Woo Morales, O. (1997)

Como se observa en la gráfica, un 57,8 % de las mujeres migrantes son casadas, seguidas de un porcentaje destacable de mujeres solteras (36,9 %). No obstante queremos resaltar, el difícil acceso a datos sobre el estado civil de mujeres en las estadísticas actuales sobre migraciones en el contexto mexicano.

Por ello, no se han encontrado informaciones más recientes y nos atrevemos a afirmar que es previsible que se hayan dado variaciones sensibles sobre este tema, apoyándonos en estudios recientes como "Mujeres migrantes indocumentadas: Historias de trasgresión, resistencia, sumisión y reacomodo como estrategias de viaje. Una perspectiva socioeducativa", realizado por investigadoras de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y el Colegio de la Frontera Norte de México, en el que un alto porcentaje de mujeres entrevistadas son solteras.

Si bien posiblemente sería muy arriesgado decir que actualmente las mujeres migrantes son solteras en su mayoría, sí cabría afirmar que este porcentaje ha podido aumentar en los últimos años, acercándose a las cifras de mujeres migrantes casadas.

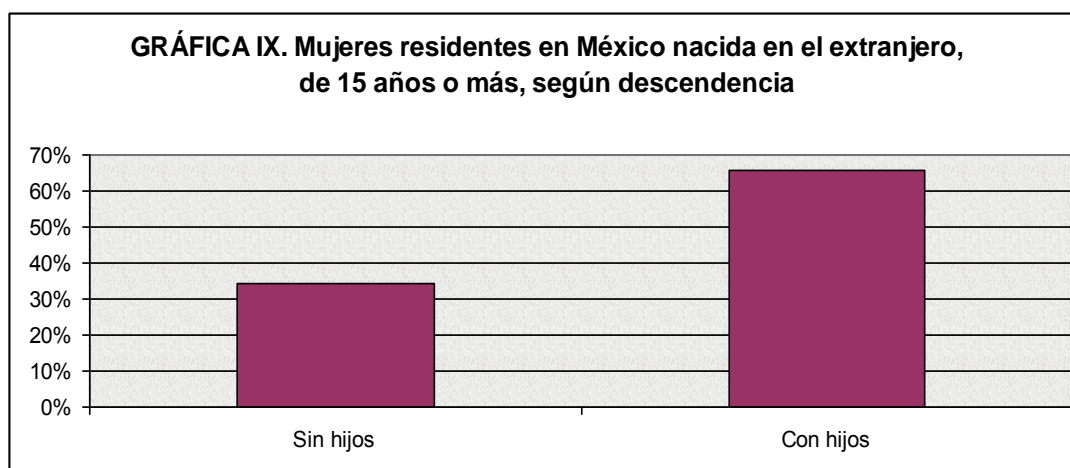
Otro de los aspectos importantes en el perfil de las mujeres migrantes es su nivel de escolaridad, ya que frente a los hombres, suelen tener unos estudios más avanzados (Mendoza, 2006). En la Gráfica VIII se puede apreciar las características escolares de las mujeres migrantes en la frontera norte de México.



Fuente: Elaborado a partir de "Proyecto Cañón Zapata, El Colegio de la Frontera Norte" (1995), en Woo Morales, O. (1997)

Aunque los datos encontrados provienen de hace algo más de una década, sus resultados, apoyados por estudios más recientes (Ávila, Fuentes, y Huirán, 2000; Woo y Moreno Mena, 2002), nos llevan a pensar que no han sufrido grandes variaciones. La mayoría de las mujeres migrantes poseen estudios primarios y secundarios completos (37,9 % y 25,5 %, respectivamente). Cabe resaltar que el 11,8 % de mujeres migrantes que tienen estudios superiores, lo que confirma como hemos indicado al inicio, que las mujeres en su progreso hacia su autonomía cada vez tienen niveles de estudios más avanzados, que podría ir aumentando con el paso del tiempo al existir un mayor acceso a una educación pública en los países de origen.

La descendencia de las mujeres migrantes (ver Gráfica IX), se considera un aspecto significativo en los estudios sobre migraciones con perspectiva de género, ya que la maternidad es un elemento que puede influir en las condiciones en que se da la migración y puede conllevar repercusiones en las situaciones familiares de dichas mujeres.

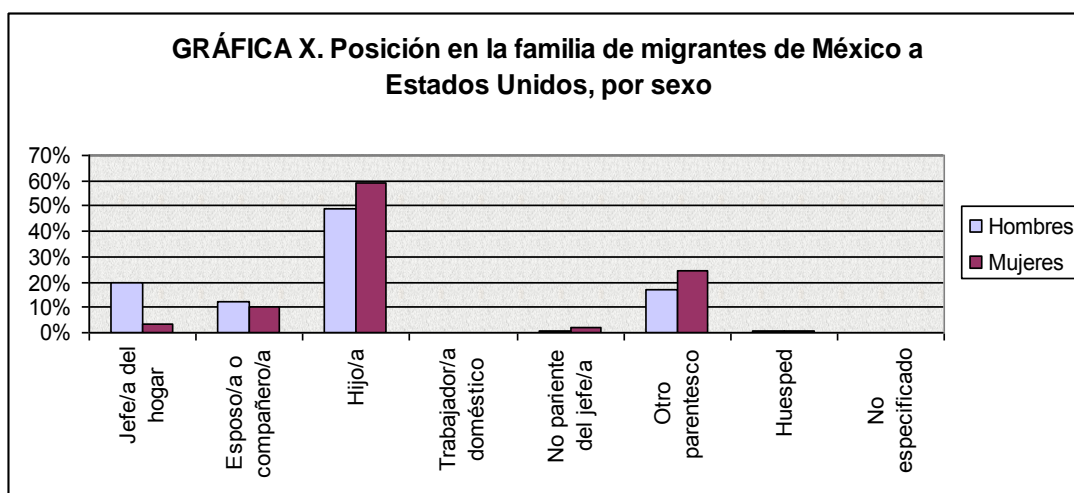


Fuente: Elaboración a partir de datos extraídos de Proyecto IMILA (Investigación de la Migración Internacional en América Latina y el Caribe)-CELADE, en base a los censos de población y vivienda de México 2000

Tal y como se muestra en la gráfica, un 65,66 % de las mujeres que han migrado a México tienen hijos, frente a un 34,34 % que no los tienen. Esta información coincide con otras investigaciones, como la realizada por Woo y Moreno Mena en 2002, en la que el 61 % de las mujeres devueltas a México por la Patrulla Fronteriza, tienen hijos.

Al estudiar las migraciones, la maternidad de las mujeres es fundamental porque constituye un indicador que interviene en otros elementos de las migraciones, como las causas que conducen a emprender el viaje. El hecho de buscar un futuro mejor para los hijos/as, sobre todo si son menores de edad, es una motivación muy importante para que las mujeres tomen la decisión de migrar hacia otros lugares que puedan reportarles beneficios en sus condiciones de vida y las de sus familias.

Por otro lado, la posición que éstas ocupan en la unidad familiar influye en las condiciones bajo las que las mujeres adoptan la decisión de migrar, sea por propia iniciativa o siguiendo la decisión adoptada por otros miembros de la familia, como puede ser el esposo o pareja.



Fuente: Elaboración a partir de datos extraídos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) (2009)

En las migraciones de México a Estados Unidos, las mujeres, en su mayor parte, son las hijas de la persona que inicia la migración (58,89 %), al igual que ocurre en el caso masculino (49,10 %). Esto también puede relacionarse con la edad que tienen la mayoría de migrantes, es decir, son personas jóvenes, entre 15 y 29 años. Podría interpretarse que frecuentemente estos y estas jóvenes migrantes realizan su primera migración como acompañantes de sus progenitores.

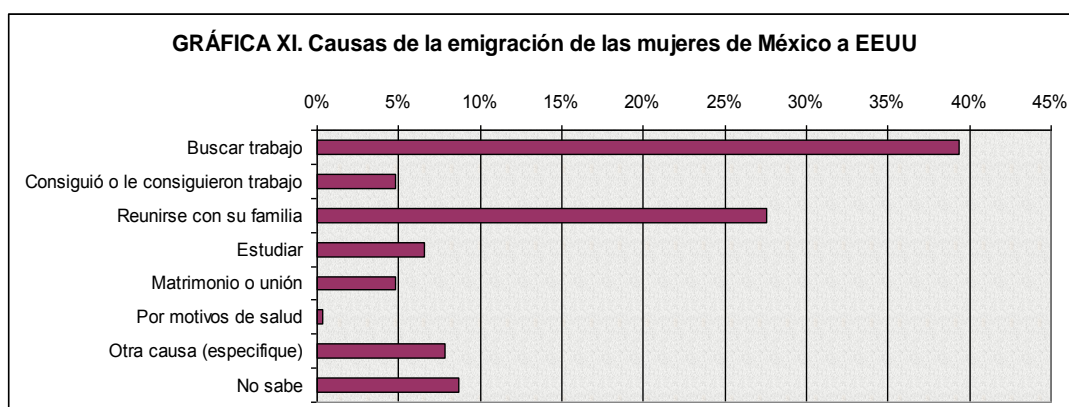
Con respecto a la jefatura del hogar, los hombres siguen asumiendo en su mayoría esta posición (19,68 %). Este hecho tiene grandes consecuencias en el ámbito familiar, ya que se podría suponer que los hombres que migran jefes de hogar, dejan a sus parejas como responsables de la familia en el país de origen, ocupándose las mujeres del cuidado de los hijos e hijas y de las personas dependientes que se quedan atrás.

Con respecto a las mujeres jefas de hogar, éstas representan un porcentaje menor (3,49 %) al de hombres, teniendo en cuenta que el porcentaje en el que migran también es menor. Sin embargo, se podría adelantar que esta situación está cambiando al aumentar el número de mujeres solteras que inician el viaje. A partir del hecho de que muchas de ellas tienen hijos e hijas a su cargo, la posición de la mujer en el hogar transita de la dependencia hacia el marido o padre a un papel relevante como proveedoras y jefas familiares.

Siguiendo en esta línea, se podría destacar el importante porcentaje de hombres y mujeres que consideran que su posición en la familia es ser “esposo/a o compañero/a” (12,30 % en el caso de hombres y 10,13, mujeres). Este dato podría evidenciar los cambios en los roles de

género como fruto de las migraciones, en los que las relaciones se vuelven más igualitarias y hombres y mujeres dejan de pensar que uno de ellos deba de asumir el papel proveedor y la otra persona sea dependiente. Todo lo contrario, sus cargas son compartidas tanto dentro del hogar como fuera.

Por último, un aspecto fundamental que evidencia las migraciones femeninas son las causas que expresan las mujeres para iniciar la emigración (ver Gráfica XI). Tradicionalmente, las mujeres han viajado para reunirse con sus familias, lo que sigue siendo una de las causas más frecuentes (en un 27,6 % de los casos). Sin embargo, un 39,3 % de las mujeres que viajan de Estados Unidos a México, migran con la intención de trabajar, lo que refleja las nuevas características de las migraciones, que las mujeres comienzan a moverse solas y en búsqueda de trabajo.



Fuente: Elaboración a partir de datos extraídos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) (2006)

Esta motivación económica que mueve a las mujeres migrantes refleja un afán por mejorar la calidad de vida de sus familiares, sobre todo, si tienen hijos dependientes de ellas. Además, este nuevo perfil de mujeres migrantes, jóvenes, solteras y con autonomía en el hogar, representa una mujer con cierta autonomía, que sale de su país de origen para conseguir un trabajo con mejores condiciones que las de partida que les permitan mantenerse a ellas y sus familias.

Asimismo, no deben olvidarse otras causas que conducen a que las mujeres migren, como poder estudiar (6,6 %) u otras, como por ejemplo, escapar de sociedades y culturas que limitan su libertad por su condición de mujer.

5. Conclusiones.

Como ya hemos destacado en la introducción es difícil establecer perfiles de mujeres migrantes en cualquier contexto dado que nos encontramos con pocas estadísticas en las que los datos se desagreguen por sexo.

Con respecto a la migración internacional podemos constatar que sigue siendo inferior el número de mujeres migrantes que el de hombres, pero en los últimos años la migración femenina ha aumentado más que la masculina. Sin embargo, en relación a la migración interna: no han existido muchas diferencias en la proporción de hombres y mujeres que migran.

En cuanto a la procedencia de las mujeres emigrantes a México, sea para establecerse allí o seguir a EEUU, la mayoritaria son originarias de Honduras, Guatemala y El Salvador.

Si procedemos a establecer un perfil de las mujeres migrantes mexicanas a EEUU, podemos apreciar que el intervalo de edad predominante es de 15-29 años, que coincide con la etapa productiva para el trabajo, seguido con cierta distancia por el tramo 30-59, en el que disminuye la producción aunque es etapa laboral. La mayor parte de estas mujeres que migran, lo hacen sin documentación, lo que aumenta su vulnerabilidad tanto durante el viaje como a su llegada porque es más fácil que sean explotadas laboralmente.

Según los datos, es mayor la proporción de mujeres casadas con hijos que solteras sin hijos, pero de acuerdo con investigaciones más recientes (Woo Morales, O. (1997) , Woo, O. y Moreno Mena, J. (2002)) y la realizada por este equipo, ha aumentado el número de mujeres sin pareja (solteras, separadas etc....) que emprenden el proceso migratorio.

Una de las motivaciones más importantes para las mujeres que migran es lograr un futuro mejor para su descendencia, a partir de un trabajo más cualificado y mejores condiciones educativas para sus hijos/as, por ello aunque viajen solas su intención es traer a sus hijos/as cuando las condiciones de vida se lo permitan.

Estas separaciones conllevan transformaciones importantes en las relaciones familiares que debemos de tener en cuenta en el análisis de la migración desde la perspectiva de género.

Entre ellas una de las más importantes es el papel que pasa a ocupar la mujer convertida en jefa de hogar, sea porque es seguro que va a iniciar la reunificación familiar cuando las condiciones se lo permitan, en oposición a los hombres. Por otro lado, la remuneración económica les coloca en un lugar superior al que ocupaban tanto dentro de la familia como en la comunidad de origen.

Con respecto al nivel educativo, aunque las mujeres poseen un mayor nivel que los hombres, este nivel no pasa de estudios primarios y secundarios, siendo los primarios los que ocupan el primer lugar. Esta carencia de formación afecta a todo el proceso migratorio, en el comienzo de la misma porque la planificación se realiza de forma improvisada sin prever dificultades y riesgos. Posteriormente, también cuando llegan al país de acogida porque se encuentran más expuestas a la explotación laboral, desconociendo sus derechos.

Por último, queremos destacar como el aumento de la mujer en el proceso migratorio obedece a la demanda de servicios de cuidado de personas en los países de acogida, por lo que la mujer accede a trabajos reproductivos que, por sus características, labores domésticas se realizan en las casas de sus patronos/as, que les invisibiliza, son menos remunerados y escapan a la regularización laboral.

REFERENCIAS

- Ávila, J.L., Fuentes, C. y Tuirán, R. (2000) Mujeres mexicanas en la migración a Estados Unidos, en R. Tuirán (Coord.), *Migración México-Estados Unidos. Continuidad y cambio*. México: Consejo Nacional de Población.
- Besserer, F. (2000). Sentimientos (in)apropiados de las mujeres migrantes: hacia una nueva ciudadanía. En Barrera, D., y Oehmichen, C. (Coords.), *Migración y relaciones de género en México*, (pp. 371-388).
- Boyd, M. y Grieco, E. (2003). *Women and migration: incorporating gender into International Migration Theory*. Disponible en: <http://www.migrationinformation.org/Feature/print.cfm?ID=106>.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CELADE). Proyecto IMILA- Investigación de la Migración Internacional en América Latina y el Caribe <http://www.eclac.org/migracion/imila/> (consultado el 18/03/2012)
- Jiménez, J. E. (1998). Una revisión crítica de las Teorías Migratorias desde la perspectiva de género. *Documents d'Anàlisis Geografica*, 33, pp. 189-202.
- Jolly, S. y Reeves, H. (2005). *Género y Migración. Informe General*. BRIDGE: Institute of Development Studies, UK.
- Juliano, D. (1999). Los nuevos modelos de investigación y la migración de las Mujeres. En Esteban, M. L. y Díez, C. (Coords.) *Ankulegi. Revista de Antropología Social*, (pp. 29-42).
- King, R. y Zontini, E. (2000). The role of gender in the South European immigration model. *Papers*, 60, 35-52.
- Lutz, H. (1997). The Limits of European-ness: Immigrant women in Fortress Europe, *Feminist Review*, 57, (1), 93-111.
- Martín, A., Fernández, A. Villareal, K. (2007) Violaciones de los derechos humanos de los migrantes centroamericanos en la frontera norte de México. Latin American Studies Association, Montreal, Canadá, 5-8 Septiembre de 2007.
- Martínez, E. R. (2000). Incidencia de la migración en las prácticas culturales de las uniones conyugales de una comunidad migrante (San Juan Mixtepec). En D. Barrera y C. Oehmichen (Coords.), *Migración y relaciones de género en México*, (pp. 349-370).
- Mendoza, C. (2006) Patrones de migración México-Estados Unidos en los noventa: Datos de cuatro encuestas mexicanas. Lives and Livelihoods: Economic and Demographic Change in Modern Latin America, Canada, 26-27 Mayo 2006.
- Monreal, M. C. y Martínez, B. (2010). Esquemas de género y desigualdades sociales. En L. Amador y M. C. Monreal (Coords.), *Intervención social y Género*, Madrid: Narcea, (pp. 73-94)
- Monzón, S. (2006) Las viajeras invisibles: mujeres migrantes en la región centroamericana y el sur de México. Guatemala, PCS-CAMEX.
- Oehmichen, C. (2000). La relación etnia-género en la migración femenina rural-urbana: Mazahuas en la Ciudad de México. *Iztapalapa*, 19 (5), 107-132.
- Organización Internacional para las Migraciones (IOM) (2008). *World Migration Report 2008: Managing labour mobility in the evolving global economy*. Ginebra: OIM.
- Piper, N. (2005). *Gender and Migration*. Comisión Mundial sobre Migraciones Internacionales (GCIM).

- Ramírez, C., García, M. y Míguez, J. (2005). *Cruzando fronteras: remesas, género y desarrollo*. Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitaciones de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), Santo Domingo, República Dominicana. Disponible en: <http://www.un-instraw.org>.
- Sánchez, M. J. y Barceló, R. (2007). *Mujeres indígenas migrantes: cambios y redefiniciones genéricas y étnicas en diferentes contextos de migración*. *Amerique Latine Histoire et Mémoire: Les Cahiers ALHIM*, 14.
- Woo Morales, O. (1997) Migración femenina indocumentada. *Frontera Norte*, Vol. 9, núm. 17, 113-129.
- Woo, O. y Moreno Mena, J. (2002) Las mujeres migrantes y familias mexicanas en Estados Unidos, en *Migración: México entre sus dos fronteras, 2000-2001*, 105-113.
- Zlotnik, H. (2003). *The Global Dimension of Female Migration*. Washington: Migration Policy Institute.